A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formular-se las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 7 de julio de 1997.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

# ANUNCIO de 7 de julio de 1997, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-014374.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de C.I.A, Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

### LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo FL-54, 6-9 a instalar entre apoyos núm. 7 y núm. 8 de línea Proserpina.

Final: Apoyo existente de línea aérea a C.T. Fábrica de Oxígeno (4069), pasando por CC.TT. proyectados.

Término municipal afectado: Mérida.

Tipo de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 15.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms: 1,008.

Emplazamiento de la línea: Zona antigua Corchera en el T.M. de

Mérida.

## ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores: Número 2.

Relación de transformación: 20,000/15,000/0,380/0,220/0,127.

Potencia total en transformadores: 2000 (KWA).

Emplazamiento: Mérida. Zona antigua Corchera en el T.M. de Mérida.

Presupuesto en pesetas: 14.248.179.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-001788-014374.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formular-se las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 7 de julio de 1997.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

## ANUNCIO de 8 de julio de 1997, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-014395.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de C.I.A, Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

#### LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo núm. 6 de paso a subterráneo de la línea 15 Kv. Bienvenida (F) de Sub. Llerena en el tramo C.T. Fuente de Cantos núm. 3-C.T. Silos.

Final: C.T. Silos (con entrada y salida en C.T. piscina).

Término municipal afectado: Fuente de Cantos.

Tipo de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 15/20.

Materiales: Homologados. Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms: 0,630.

Emplazamiento de la línea: Paralela a Ctra. N-630 entre PK. 701,7 y 702,032 y por C/ de nueva construcción de acceso a la piscina municipal en el T.M. de Fuente de Cantos.

Presupuesto en pesetas: 8.921.219.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona. Referencia del Expediente: 06/AT-001788-014395.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formular-se las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de

treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 8 de julio de 1997.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 10 de julio de 1997, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública. Ref.: 06/AT-001788-014390.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de C.I.A, Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

### LINEA ELECTRICA:

Origen: C.T. Nogales núm. 1 (9020).

Final: Apoyo de nueva instalación para desvío de la línea aérea de

Torre de M. Sesmero.

Término municipal afectado: Nogales.

Tipo de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 20.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms: 0,240.

Emplazamiento de la línea: Próximo a la Travesía Francisco Pizarro en el T.M. de Nogales.

## INSTALACION DE BAJA TENSION:

Tipo: Subterránea, simplemente enter.

Longitud total en Kms.: 0,150.

Voltaje: 320/220 V. Potencia: 0 (KW).

Abonados previstos: 0.

Presupuesto en pesetas: 4.851.952.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona. Referencia del Expediente: 06/AT-001788-014390.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, y art. 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a

información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formular-se las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 10 de julio de 1997.—El Jefe Servicio de Ord. Industrial, E. y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 10 de julio de 1997, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública. Ref.: 06/AT-001788-014391.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de C.I.A, Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

#### LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo de nueva instalación que se sustituirá al penúltimo de la línea de Torre de Miguel Sesmero a C.T. Nogales núm. 1 (9020).

Final: Apoyo de nueva instalación que sustituirá al núm. 2 de la línea C.T. Nogales núm. 1 a C.T. Comunidad de aguas (9891).

Término municipal afectado: Nogales.

Tipo de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv: 20.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio. Acero.

Longitud total en Kms: 0,250.

Apoyos: Metálico.

Número total de apoyos de la línea: 3.

Crucetas: Cero. Tresbolillo.

Aisladores: Tipo suspendido. Material vídrio.

Emplazamiento de la línea: Próximo a Travesía Francisco Pizarro en

el T.M. de Nogales.

Presupuesto en pesetas: 1.753.745.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona. Referencia del Expediente: 06/AT-001788-014391.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, y